



## Reglamento de Competición

---

- 1.- El campeonato se registrará por las normas de la REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TENIS.
- 2.- Podrán participar todos los jugadores que tengan licencia en vigor de la RFET en el 2017.
- 3.- **FECHAS:** del 1 al 11 de junio de 2017.
- 4.- **Nº HOMOLOGACIÓN: 9100.**
- 5.- **CATEGORIAS:** Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Junior, Senior, Veteranos Junior, Veteranos Senior, Dobles (masculino y femenino).  
Mínimo: 16 inscripciones en la categoría de absoluto y 8 para el resto de categorías.
- 6.- Las inscripciones deberán efectuarse antes de las 19:00 horas del día 29 de mayo de 2017.
- 7.- El sorteo se celebrará en los locales del Club el 30 de mayo de 2017 a las 11:00 horas.
- 8.- Los partidos se jugarán al mejor de dos sets, aplicándose TIE BREAK en todos ellos. En caso de empate a sets se jugará un SUPER TIE-BREAK.
- 9.- Los partidos se jugarán el día y hora señalados por el Juez Arbitro. Aquellos que se apunten en más de una categoría deberán jugar más de un partido en el mismo día, si así lo establece el Juez Arbitro.
- 10.- Se aplicará rigurosamente el W.O. a todo jugador que transcurridos 15 minutos de la hora fijada no se encuentre preparado en la pista para iniciar su partido.
- 11.- Todo jugador tendrá que disputar más de un partido al día, si así lo requiere el Juez Arbitro.
- 12.- Los partidos se jugarán con bolas BABOLAT.
- 13.- Los jugadores deberán utilizar vestimenta adecuada para jugar sus partidos.
- 14.- El Juez Arbitro podrá alterar el orden o incluso suspender partidos por mal tiempo o cualquier otra causa que impida la celebración en condiciones óptimas.
- 15.- Todas las cuestiones que se presenten y no figuren en el Reglamento de la RFET, serán resueltas por el Juez Arbitro, siendo su veredicto inapelable.
- 16.- El Juez Arbitro se reserva el derecho expreso de modificar cualquiera de las presentes normas específicas con el fin de contribuir a la mejor organización y desarrollo del Campeonato.
- 17.- Las inscripciones deberán realizarse o dirigirse de 10 a 13 horas o de 16 a 19 horas al **CLUB SANTO DOMINGO** en A Derrasa. (Pereiro de Aguiar) Tfno / Fax: 988 38 00 43 o bien por e-mail:

info@club santodomingo.es, facilitando nombre, apellidos, nº licencia, fecha de nacimiento, Club, teléfono de contacto y clasificación actual. Todas las inscripciones incompletas serán rechazadas.

18.- Cuotas de inscripción:

|                                     | <b>1 categoría</b>  | <b>2 categorías</b> | <b>3 categorías</b> |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Absoluto, veteranos y dobles</b> | 12 € (socios: 10 €) | 15 € (socios: 12 €) | 17 € (socios: 14 €) |
| <b>Resto categorías</b>             | 6 € (socios: 4 €)   | 10 € (socios: 8 €)  | 12 € (socios: 10 €) |

Todos los jugadores inscritos deberán aportar 3 kg. de alimentos no perecederos, en caso de no hacerlo pagarán un suplemento de 3 € en la inscripción; todo ello se donará al **Banco de Alimentos de Ourense**

El pago se hará efectivo antes del día 29 de mayo, bien en las oficinas del Club Santo Domingo o mediante ingreso en la siguiente cuenta de la Caixa Geral: **ES41 0130 3006 2401 3699 0763** indicando el nombre del jugador inscrito. En caso de quedar desierta alguna prueba, la organización habilitará los medios para la devolución del importe de la inscripción.

19.- Se aplicará con todo rigor el CODIGO DE CONDUCTA a todo jugador que se comporte antideportivamente.

20.- **PREMIOS Y REGALOS:**

| <b>CATEGORIA</b>   | <b>CAMPEÓN</b>                | <b>SUBCAMPEÓN</b>             |
|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Absoluto masculino | 120 € + trofeo                | 80 € + trofeo                 |
| Absoluto femenino  | 80 € + trofeo                 | 50 € + trofeo                 |
| Resto categorías   | Vale mat. dep. (30 €)+ trofeo | Vale mat. dep. (20 €)+ trofeo |

21.- **JUEZ ARBITRO:** Ricardo Alvarez: 670 220 339  
**JUECES ARBITRO ADJUNTOS:** Moncho Gorgojo

